



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° BNT000061

Las condes, 13 de MAYO de 2026

VISTOS : Memo GDP Nro 494 de fecha 12.05.2026 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (S); Firmas del comite de Bienestar autoriza prestamo de salud; "Prestamos de salud de Funcionarios/as Afiliados al Servicio de Bienestar"

Ofpa _____/.
AAV.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	260494	12/05/2026	PAOLA ALEJANDRA MEDINA DUART	1140503001	776.550	776.550
BNT	260494	12/05/2026	HECTOR AILLAÑIR FLORES	1140503001	285.990	285.990
TOTAL					1.062.540	1.062.540

La cantidad de :
UN MILLON SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 1110316 \$ 1.062.540

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 MAY 2026
EG: 58 CH: 4581657
658